

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42057** SALAMANCA

#### EDICTO

D. JAVIER IGLESIAS MARTIN, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia N.4 y Mercantil de Salamanca, por el presente,

#### ANUNCIO:

1.- Que en el concurso voluntario abreviado N° 654/10 de la mercantil PERNISAL, S.L., se ha dictado en fecha 17 de septiembre de 2019, Auto declarando íntegramente cumplido el convenio aprobado por sentencia de este órgano judicial de fecha 20 de mayo de 2011.

2.- Que cualquier acreedor que estime incumplido el convenio en lo que le afecte podrá solicitar del juez la declaración de incumplimiento pudiendo ejercitarse la acción desde que se produzca el incumplimiento, caducando a los dos meses contados desde la publicación del auto de cumplimiento.

Salamanca, 2 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Javier Iglesias Martín.

ID: A190054764-1